LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA CAROLINA RAMIREZ TORRES Cédula 1116243765 (Madre), HUBERTO FERNANDEZ TRUJILLO Cédula 06199633 (Padre) de ENOCH DALET FERNANDEZ RAMIREZ Tarjeta de Identidad 1113039769, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 615 proferido el día 14/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31560038

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/09/2020

Desfijar el: 18/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LADY YARMIRE MILÁN MORENO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali